



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0298
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESION DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 26, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
			AÑO 2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACION DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	ENRIQUE JACOB 7 COLONIA SAN ANDRÉS ATOTO, NAUCALPAN DE JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 53500, ESTADO DE MÉXICO		
TELEFONO(S)	53127730	FAX	
ESCRITURA PÚBLICA	44,927	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE FEBRERO DE 1991
NOTARIA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	144,831*
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL; ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES SOCIALES		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	GRACIELA DEL SOCORRO GUZMÁN RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	NOTARÍA PÚBLICA
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO NICOLAS MALUF MALOFF	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE JUNIO DE 2011
		FOLIO MERCANTIL	144,831*
			A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

PROVEEDOR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		
R.F.C.	MPC910220EX3	REGISTRO PATRONAL IMSS	C4157815109
DOMICILIO	ENRIQUE JACOB 7 COLONIA SAN ANDRÉS ATOTO, NAUCALPAN DE JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 53500, ESTADO DE MÉXICO		
TELEFONO(S)	53127730	FAX	
ESCRITURA PÚBLICA	44,927	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE FEBRERO DE 1991
NOTARIA PÚBLICA	41 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	144,831*
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL; ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA CONSECUCCIÓN DE SUS FINES SOCIALES		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	GRACIELA DEL SOCORRO GUZMÁN RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	NOTARÍA PÚBLICA
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO NICOLAS MALUF MALOFF	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE JUNIO DE 2011
		FOLIO MERCANTIL	144,831*
			A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	OBJETO DEL CONTRATO		
	IMPORTE SIN IVA		
	\$584,980.62 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 62/100 M.N.)		
	0% () 16% (X)		
JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	GRACIELA DEL SOCORRO GUZMÁN RUIZ Apoderada Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

7/10/2017
 GRACIELA DEL SOCORRO GUZMÁN RUIZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0298

ANEXO 1 (UNO)

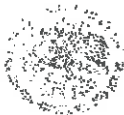
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



1229

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$10,811,780.68; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 43 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 134 11171

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuble geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 43
Monto original con IVA: 10,811,780.68

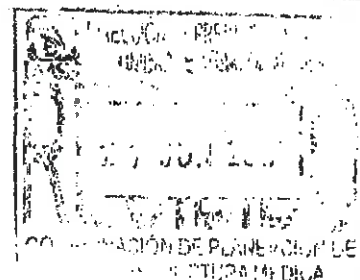
(diez millones ochocientos once mil setecientos ochenta pesos 68/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$10,811,780.68; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 43 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI/17/ 134 1171

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquina Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Gabriela de la Luz Hermsillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Soís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- C.P. Evella Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.maniprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO:	'HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 1 de 7			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
 - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
2. Descripción:
 - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto
 - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
 - 2.3. Pantalla interconstruida
 - 2.3.1. Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED
 - 2.3.2. Tamaño de 5.7" a no mayor de 8.4"
 - 2.3.3. Configurable por el usuario
 - 2.4. Controles y ajustes de:
 - 2.4.1. Volumen corriente (ml)
 - 2.4.1.1. Límite inferior: 50 o menor
 - 2.4.1.2. Límite superior: 2000 o mayor
 - 2.4.2. Flujo inspiratorio (l/min)
 - 2.4.2.1. Límite superior: 100 o mayor
 - 2.4.3. Presión inspiratoria (cmH₂O)
 - 2.4.3.1. Límite inferior: 5 o menor
 - 2.4.3.2. Límite superior: 55 o mayor
 - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm)
 - 2.4.4.1. Límite inferior: 2 o menor
 - 2.4.4.2. Límite superior: 60 o mayor
 - 2.4.5. Tiempo inspiratorio (s)
 - 2.4.5.1. Límite inferior: 0.3 o menor
 - 2.4.5.2. Límite superior: 3 o mayor
 - 2.4.6. FIO₂ (%)
 - 2.4.6.1. Límite inferior: 21
 - 2.4.6.2. Límite superior: 100
 - 2.4.7. Respiración manual
 - 2.4.8. PEEP/CPAP (cmH₂O)
 - 2.4.8.1. Límite inferior: 0 o apagado
 - 2.4.8.2. Límite superior: 20 o mayor
 - 2.4.9. Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH₂O):
 - 2.4.9.1. Límite inferior: 0
 - 2.4.9.2. Límite superior: 35 o mayor
 - 2.4.10. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria
 - 2.4.11. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión
 - 2.4.12. Función de 100% de O₂ de 2 minutos o mayor
 - 2.4.13. Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión
 - 2.5. Modos ventilatorios:

1. Definición: MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1
 - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1, pag 1-2, pag 1-3
2. Descripción:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS Sección 2
 - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-3
 - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8
CATALOGO TECNICO PAGINA 2
 - 2.3. Pantalla interconstruida
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
CATALOGO TECNICO pagina 1
 - 2.3.1. Tipo TFT, PANTALLA TACTIL
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8 y pag 4-1
LO CUAL SUPERA LA CARACTERISTICA TECNICA REQUERIDA. CATALOGO TECNICO PAGINA 1
 - 2.3.2. Tamaño de 7" (in)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8
CATALOGO TECNICO 2
CATALOGO TECNICO pag 1 y pag 2
 - 2.3.3. Configurable por el usuario
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 2-1
 - 2.4. Controles y ajustes de:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-4
 - 2.4.1. Volumen corriente (ml)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
 - 2.4.1.1. Límite inferior: 50
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.1.2. Límite superior: 2200
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.2. Flujo inspiratorio (l/min)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
 - 2.4.2.1. Límite superior: 100
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.3. Presión inspiratoria (cmH₂O)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.3.1. Límite inferior: 5
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.3.2. Límite superior: 60
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
 - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm) l/min
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0298

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

*ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS*

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 11 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. **Definición:**
 - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
2. **Descripción:**
 - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto
 - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
 - 2.3. Pantalla interconstruida
 - 2.3.1. Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED
 - 2.3.2. Tamaño de 5.7" a no mayor de 8.4"
 - 2.3.3. Configurable por el usuario
 - 2.4. **Controles y ajustes de:**
 - 2.4.1. Volumen corriente (ml)
 - 2.4.1.1. Límite inferior: 50 o menor
 - 2.4.1.2. Límite superior: 2000 o mayor
 - 2.4.2. Flujo Inspiratorio (l/min)
 - 2.4.2.1. Límite superior: 100 o mayor
 - 2.4.3. Presión Inspiratoria (cmH₂O)
 - 2.4.3.1. Límite inferior: 5 o menor
 - 2.4.3.2. Límite superior: 55 o mayor
 - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm)
 - 2.4.4.1. Límite inferior: 2 o menor
 - 2.4.4.2. Límite superior: 60 o mayor
 - 2.4.5. Tiempo inspiratorio (s)
 - 2.4.5.1. Límite inferior: 0.3 o menor
 - 2.4.5.2. Límite superior: 3 o mayor
 - 2.4.6. FIO₂ (%)
 - 2.4.6.1. Límite inferior: 21
 - 2.4.6.2. Límite superior: 100
 - 2.4.7. Respiración manual
 - 2.4.8. PEEP/CPAP (cmH₂O)
 - 2.4.8.1. Límite inferior: 0 o apagado
 - 2.4.8.2. Límite superior: 20 o mayor
 - 2.4.9. Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH₂O):
 - 2.4.9.1. Límite inferior: 0
 - 2.4.9.2. Límite superior: 35 o mayor
 - 2.4.10. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria
 - 2.4.11. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión
 - 2.4.12. Función de 100% de O₂ de 2 minutos o mayor
 - 2.4.13. Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión
 - 2.5. **Modos ventilatorios:**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	'HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC
Hoja 1 de 7			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. **Definición:** MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1
 - 1.1. Equipo portátil controlado por microprocesador con batería interna, de soporte de vida, para apoyo ventilatorio en pacientes pediátricos y adultos que tienen comprometida la función respiratoria y requieren traslado intra o extra hospitalarios.
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-1, pag 1-2, pag 1-3
2. **Descripción:**
 - 2.1. Ventilador de traslado pediátrico - adulto
 - 2.2. Con un peso no mayor a 7 kg, contemplando la batería
 - 2.3. Pantalla interconstruida
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS Sección 2
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-3
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8
- CATALOGO TECNICO PAGINA 2
- 2.3. Pantalla interconstruida
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
- CATALOGO TECNICO pagina 1
- 2.3.1. Tipo TFT, PANTALLA TACTIL
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8 y pag 4-1
- LO CUAL SUPERA LA CARACTERISTICA TECNICA REQUERIDA. CATALOGO TECNICO PAGINA 1
- 2.3.2. Tamaño de 7" (in),
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-8
- CATALOGO TECNICO 2
- CATALOGO TECNICO pag 1 y pag 2
- 2.3.3. Configurable por el usuario
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 2-1
- 2.4. **Controles y ajustes de:**
 - 2.4.1. Volumen corriente (ml)
 - 2.4.2. Flujo Inspiratorio (l/min)
 - 2.4.3. Presión Inspiratoria (cmH₂O)
 - 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm) lat/min
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-4
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
- 2.4.1. Límite inferior: 50
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.1.2. Límite superior: 2200
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO pag 9-2
- 2.4.2. Flujo Inspiratorio (l/min)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10, pag 9-2
- 2.4.2.1. Límite superior: 100
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.3. Presión inspiratoria (cmH₂O)
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.3.1. Límite inferior: 5
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.3.2. Límite superior: 60
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.4. Frecuencia respiratoria (rpm) lat/min
- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3

SAN TEXIO

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 2 de 7			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.5.1. Ventilación Asisto controlada y SIMV controlada por volumen
- 2.5.2. Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión
- 2.5.3. Ventilación Mandatoria Intermitente (SIMV) con presión soporte
- 2.5.4. Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida o ASB
- 2.5.5. CPAP o espontáneo con línea de base elevada
- 2.5.6. Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión
- 2.5.7. Ventilación No Invasiva
- 2.6. Parámetros monitorizados:
 - 2.6.1. Presión inspiratoria pico o máxima
 - 2.6.2. Presión media en vía aéreas
 - 2.6.3. Volumen corriente inspirado y espirado
 - 2.6.4. Volumen minuto
 - 2.6.5. PEEP
 - 2.6.6. Frecuencia respiratoria
 - 2.6.7. Relación I:E
 - 2.6.8. Tiempo inspiratorio (s)
 - 2.6.9. FIO₂
 - 2.6.10. Indicador de horas de uso
 - 2.6.11. Indicador del estado de la batería de respaldo en uso
 - 2.6.12. Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
 - 2.6.12.1. Volumen-Tiempo
 - 2.6.12.2. Flujo-Tiempo
 - 2.6.12.3. Presión-Tiempo
- 2.7. Alarmas:
 - 2.7.1. Audibles y visuales
 - 2.7.2. Presión inspiratoria alta y baja
 - 2.7.3. PEEP bajo o desconexión del paciente
 - 2.7.4. Apnea
 - 2.7.5. Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
 - 2.7.6. Frecuencia respiratoria alta
 - 2.7.7. FIO₂ alta y baja
 - 2.7.8. Baja presión del suministro de gases
 - 2.7.9. Falta de alimentación eléctrica
 - 2.7.10. Batería baja
 - 2.7.11. Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo
 - 2.7.12. Silencio de alarma
 - 2.7.13. Programación automática de alarmas
- 2.8. Características generales:
 - 2.8.1. Mezclador de aire-oxígeno, interno o integrado y de la misma marca
 - 2.8.2. Monitoreo de FIO₂ interno

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.4.4.1. Límite inferior: 1
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.4.2. Límite superior: 99
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.5. Tiempo inspiratorio (s)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.5.1. Límite inferior: 0.1
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.5.2. Límite superior: 3
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.4.6. FIO₂ (%)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-9
- 2.4.6.1. Límite inferior: 21
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-9
- 2.4.6.2. Límite superior: 100
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-9
- 2.4.7. Respiración manual (Insuflación manual)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
- 2.4.8. PEEP/CPAP (cmH₂O)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.8.1. Límite inferior: 0
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.8.2. Límite superior: 30
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.9. Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH₂O):
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.9.1. Límite inferior: 0
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.9.2. Límite superior: 60
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.10. Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria (umbral esp para PS de 5 a 85%)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.11. Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.4.12. Función de 100% de O₂ de 2 minutos o mayor con FIO₂ con ajustado de forma continua según acta de junta de aclaraciones consecutivo 2204.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-9
- 2.4.13. Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
- 2.5. Modos ventilatorios:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.5.1. Ventilación Asisto controlada y SIMV controlada por volumen
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.5.2. Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2
- 2.5.3. Ventilación Mandatoria Intermitente (SIMV) con presión soporte

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Aloto

Nochistlan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manjprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	'HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
Hoja 3 de 7			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.8.3. Sensor de flujo reusable
 - 2.8.4. Compensación automática de la altitud
 - 2.8.5. Duración de la batería de respaldo (externa y/o interna) de 5 horas como mínimo
 - 2.8.6. Tiempo de recarga de la batería de 4 horas como máximo
 - 2.8.7. Asa y soporte para camilla
 - 2.8.8. Todo el sistema en idioma español
 - 2.8.9. Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control
3. **Accesorios:**
- 3.1. Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O₂: verde(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.2. Dos circuitos de paciente adulto, libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.3. Dos sensores de flujo de adulto, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.4. Dos sensores de flujo pediátricos, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.5. Pulmón de prueba adulto pediátrico (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.6. Tanque de oxígeno y conexión de alta presión, con regulador de presión con manómetro, (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.7. Cable para conexión a DC para ambulancia (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 3.8. Asa y soporte para camilla (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
4. **Consumibles:**
- 4.1. Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 4.2. Mascarilla desechable, libre de látex, para ventilación no invasiva, para paciente adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 - 4.3. Nariz artificial/filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) para uso adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
5. **Instalación:**
- 5.1. Corriente eléctrica:
 - 5.1.1. 120 V +/- 10%, 60 Hz
 - 5.1.2. Conexión DC para ambulancia
 - 5.2. Neumática: oxígeno

- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-2 y pag 9-3
- 2.5.4. Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida o ASB
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3
 - 2.5.5. CPAP o espontáneo con línea de base elevada. VNI ventilación no invasiva el flujo base se aumenta a 10L/min y se puede ajustar como se necesite de 3 a 30 L/min
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-3, pag 9-2 y pag 10-2
 - 2.5.6. Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión. Ventilación de seguridad. La ventilación de seguridad funciona en todos los modos. Esta función puede vincularse con la alarma de volumen minuto bajo, a la alarma de apnea o ambas, lo cual supera la característica técnica requerida.
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 10-4
 - 2.5.7. Ventilación No Invasiva
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 10-2
 - 2.6. Parámetros monitorizados:
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-3, pag 9-2, pag 9-4
 - 2.6.1. Presión inspiratoria pico o máxima
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
 - 2.6.2. Presión media en vía aéreas
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
 - 2.6.3. Volumen corriente inspirado y espirado
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
 - 2.6.4. Volumen minuto
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
 - 2.6.5. PEEP
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
 - 2.6.6. Frecuencia respiratoria
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
 - 2.6.7. Relación I:E
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
 - 2.6.8. Tiempo inspiratorio (s)
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-10
 - 2.6.9. FIO₂ (O₂)
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-4
 - 2.6.10. Indicador de horas de uso
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-19
 - 2.6.11. Indicador del estado de la batería de respaldo en uso
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
 - 2.6.12. Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea.
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
 - 2.6.12.1. Volumen-Tiempo
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15.
 - 2.6.12.2. Flujo-Tiempo
 - MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
 - 2.6.12.3. Presión-Tiempo

[Handwritten signature]

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

6. **Mantenimiento:**
 - 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. **Normas y estándares. (Documentos vigentes)**
 - 7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
 - 7.1.2 Registro sanitario
 - 7.1.3 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV
 - 7.2 Para bienes internacionales
 - 7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.
 - 7.3 Para bienes nacionales:
 - 7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		MARCA:	NEWPORT
LICITANTE:	C.V.	MODELO:	HT70
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
PARTIDA:	47	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
CANTIDAD:	43		Hoja 4 de 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-15
- 2.7. Alarmas:
 - 2.7.1. Audibles y visuales
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-1
 - 2.7.2. Presión inspiratoria alta y baja
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-2
 - 2.7.3. PEEP bajo o desconexión del paciente
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-2
 - 2.7.4. Apnea
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
 - 2.7.5. Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
 - 2.7.6. Frecuencia respiratoria alta
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
 - 2.7.7. FIO2 (O2) alta y baja
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-5
 - 2.7.8. Baja presión del suministro de gases (fallo neumático)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-6, pag 5-18
 - 2.7.9. Falta de alimentación eléctrica
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-8
 - 2.7.10. Batería baja
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-9
 - 2.7.11. Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo (Alerta de equipo)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-6
 - 2.7.12. Silencio de alarma
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
 - 2.7.13. Programación automática de alarmas
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 6-6
 - 2.8. Características generales:
 - 2.8.1. Mezclador de aire-oxígeno, interno o integrado y de la misma marca con N/P MXL70A-xx-xx.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-11
 - 2.8.2. Monitoreo de FIO2 interno
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-17
 - 2.8.3. Sensor de flujo en la vía aérea reusable
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-20, pag 10-4, pag F-1
 - 2.8.4. Compensación automática de la altitud, con sistema patentado de micropistones dobles es una tecnología de desplazamiento de volumen que garantiza la administración del volumen ajustado con independencia de la altitud.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-20
 - 2.8.5. Duración de la batería de respaldo (interna) de hasta 10 horas lo cual supera lo requerido por la convocante.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 1-2
 - 2.8.6. Tiempo de recarga de la batería de 3 horas como máximo.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Carretera Jacinto No. 7 Col. San Andrés Alito

Guadalupe de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5342 2780

www.moniprec.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO			
VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
PARTIDA:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.
CANTIDAD:			Hoja 5 de 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 7-1
 2.8.7. Asa y soporte para camilla.
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1
 2.8.8. Todo el sistema en idioma español
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-18
 2.8.9. Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-1, pag 9-4.
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo MXL70A-GR-DS marca Newport
 3. Accesorios:
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 8-2
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1
 3.1. Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-11, pag 9-4
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo MXL70A-GR-DS marca Newport
 3.2. Treinta circuitos de paciente desechables, libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 2 Numero de catalogo Y-6463 marca Newport
 3.3. Dos sensores de flujo de adulto, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo KIT34420A marca Newport
 3.4. Dos sensores de flujo pediátricos, en caso de que la tecnología lo requiera (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo KIT34420A marca Newport
 3.5. Pulmón de prueba adulto pediátrico (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 CATALOGO DE ACCESORIOS NEWPORT pag 4 marca newport modelo LNG500A
 3.6. Tanque de oxígeno y conexión de alta presión, con regulador de presión con manómetro, (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 CATALOGO CILINDROS PORTÁTILES Y ACCESORIOS pag 2 MARCA INFRA MODELO TODO EN UNO.
 3.7. Cable para conexión a DC para ambulancia (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
 VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo ADP3203P D.C. 12-24V marca Newport
 3.8. Asa y soporte para camilla (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)

[Handwritten signature]

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manprec.com



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	00000000D012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

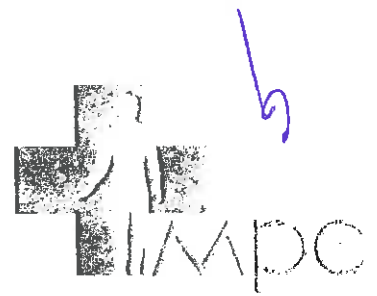
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	MARCA:	NEWPORT
LICITANTE:	MODELO:	HT70
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	6
PARTIDA:	47	CATALOGOS,
		1 MANUAL
		NEWPORT
		MEDICAL
		INSTRUMENT
		S INC,
CANTIDAD:	43	FABRICANTE
		Hoja 6 de 7

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag F-1.
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1
MARCA NEWPORT NUMERO DE CATALOGO FVC-2005-HT70
4. Consumibles:
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag.1
4.1. Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 4-12 y pag A1
MARCA NEWPORT NUMERO DE CATALOGO CELDA DE OXIGENO INTERNA.
4.2. Mascarilla desechable, libre de látex, para ventilación no invasiva, para paciente adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
CATALOGO DE MASCARILLA FACIAL AMARA PHILIPS RESPIRONICS pag 4
marca respironics modelo 1090235 y 1090236
4.3. Nariz artificial/filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) para uso adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS MARCA DAR pag 1
CATALOGO VIAS RESPIRATORIAS DAR-COVIDIEN numero de catalogo pag 35 y pag 37.
5. Instalación:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7
5.1. Corriente eléctrica:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7
5.1.1. 100- 240 V +/- 10%, 60 Hz lo cual cumple y supera lo requerido en ficha técnica.
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7.
5.1.2. Conexión DC para ambulancia
El adaptador de alimentación de CC para el encendedor del coche (n/p ADP3203P) se utiliza para conectar el HT70 a la toma de corriente de CC de cualquier vehículo (12 V CC a 16 V CC). La fuente de alimentación de CC externa no solo alimenta al respirador, sino que también carga las dos baterías del sistema de doble batería interna.
VENTILADOR NEWPORT TM HT70/HT70 PLUS CATÁLOGO DE ACCESORIOS pag 1 Numero de catalogo ADP3203P D.C. 12-24V marca Newport
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 3-14
5.2. Neumática: oxígeno
DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 9-7 y pag 9-9
6. Mantenimiento:
MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MODELO PLUS pag 8-4
6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
7. Normas y estándares. (Documentos vigentes)
SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
7.1. Para bienes nacionales e internacionales:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Enrique Jacob No. 7 Col. San Andrés Atoto
 Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500
 Tel. 5312 7730
 www.manproc.com



MANTENIMIENTO PREVENTIVO y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0279.04.01	FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:	000000000012188	HORA IMP.:	
NOMBRE GENÉRICO			
VENTILADOR DE TRASLADO ADULTO-PEDIATRICO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.		NEWPORT	
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO:	HT70
PARTIDA:	47	CATALOGO:	6 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD:	43	FABRICANTE:	NEWPORT MEDICAL INSTRUMENT S INC.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
 7.1.1.
 7.1.2. Registro sanitario
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
 7.1.3. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
 7.2. Para bienes internacionales
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
 7.2.1. Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
 7.3. Para bienes nacionales:
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA
 7.3.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación
 SE INCLUYE EN LA PROPUESTA

NAUCALPAN, DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

ATENTAMENTE


 GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ
 REPRESENTANTE LEGAL



ANEXOS

869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

DIVISION DE CONTRATOS

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodylum-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO



<p>No. 2</p>	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
<p>No. 3</p>	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten initials]
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0298

ANEXO 3 (TRES)

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SN TEXT



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATO

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Clasificación	Colaborador	Unidad	Equipo	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	SI	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE OMIN LA RAZA	Seres y Zanchita S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de Dirección de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angógrabo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HEI LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angógrabo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JALISCO	Balderrío Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Cornea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Angógrabo arco monoplanar.
2	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavieja C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de las Cones No. 102 Col. Fraccionamiento Opacamille C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Artillero Mier, Cd. Sahalita Morales C.P. 2055 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Baja California	H62MF8 ENSEVEDA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16314	531.167.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Baja California	H62MF9 ENSEVEDA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22980, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16314	531.167.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Calle Canada # 16001 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Erika El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erika.logan@imss.gob.mx	16314	531.181.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Chihuahua	H6225-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Bvtd. Francisco J. Mújica No.4090 e/ E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62MF 2 SALTILO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Daifólas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62MF 16 TORREON, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Bvtd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Itasco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62MF 18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62MF 19 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62MF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Herold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62MF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farfás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62MF20 FCO MADERO, COAH	Bvtd. Francisco I Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur G.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	H62218 CIUDAD AGÜÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26800, Ciudad Agüña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Coahuila	UMF Y UJMAA 06SALTILLO, COAHULA	Damascó Rodríguez No. 760, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Distrito Federal Sur	H6222 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Nuevo SIN Erro Col. 26 Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Distrito Federal, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Bando	Equipamiento	Verificación	Entrega	Asignación de bienes	Cargo	Correo Electrónico	FEI	SEI	Requisitos	Cantidad
2	UMAE CARDIOLOGIA CMN/SMX/XXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza		Cdtd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza		Señis y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazapotzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI		Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14030, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán		Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León		Av. Constitución y Faja U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemeyor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Ortopedia C.M.N Siglo XXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI		Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXAPTE		Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlanauca, C.P. 53150, Edo. de México	Lk. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UNIAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla		Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Jalisco		Av. Al Puerto sin esq. Av. Tepicac. Col. El Tepicac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, México Oriente		Av. Guadalupe Bar Sin Número, Esq. Filadelfo Gómez, Col. Francobarranamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpan, Tlalpan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Poniente		Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anvar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anvar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	Hosp. Morelos		Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Morelos		Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62680, Miaquatlan, Miaquatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Nayarit		Av. Insurgentes No. 727 Vistas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Nuevo León		F. Lozano y Poble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	Hosp. Nuevo León		Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Trébol C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	17
2	Hosp. Nuevo León		José Ma. Paredes y Beltranes C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Nuevo León		Emil. María de Jesús Cándida y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64380, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Oaxaca		Cdtd. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	3
2	Hosp. Oaxaca		Carretera Tuxtpec, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68900 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Estado	Organización	Ubicación	Nombre del Contratista	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Correo Electrónico	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CD REYNOSA TAMPS	Av. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86520, Reynosa, Tamaulipas	Héctor Antonio Guillémez Cárdenas	hector.guillermeza@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
4	Campeche	HGZM17 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Chihuahua	HGR66 JIMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Probleo Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 ZTACALCO, DF SUR	Pedro de Arce s/n y Calle 10, Col. Santa Fe, C.P. 06800, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Méndez Chávez	gustavo.mendez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Nuevo León	HGZM12 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Quintana Roo	HQ17 CANCUN, O ROO	Av. José López Fonto Esquina Kobah S/N Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Armada No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Hosp. General C.M.N La Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
5	Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.llores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huiscaga y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Cajalita, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapatal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guillémez Cárdenas	hector.guillermeza@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Tizac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Minaltamo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	
7	Guajuato	HGZ2 CELAYA, GTO	Av. Minaltamo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMYER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Heroica del 1600 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.llores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINTEGTO CMN LA RAZA	Zacachilla y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.llores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Jalisco	HGR110 GUADAJARA, JAL	Av. Circunvalación Ojitos No. 2808 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Ojitos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nietus	christopher.ojeda@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
7	México Oriente	HGZ 197 TERCERO, EDO MEX OTE	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Tamaulipas	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapie Cuervo	karim.tapie@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Tamaulipas	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	Beltrano Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Karim Tapie Cuervo	karim.tapie@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3	
8	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	
8	Baja California	HGZM18 EISENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Eisenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5	
8	Baja California	HGR1 Tijuana, BC	Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Encasa Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
8	Baja California	HGZM18 TECATE, BC	Av. Porfirio Gál y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
8	Baja California	HGOM7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad de Adquisición	Contenido	Asignatario	C.P.M.	Correo Electrónico	IMP	CU	Características	Cant.
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Protección y Protección Quirúrgica, Col. Matifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fortes Hernández	Comisaria Biomédica Delegacional	vanja.fortes@imss.gob.mx	18778	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Jureto Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fortes Hernández	Delegacional Biomédica	vanja.fortes@imss.gob.mx	18778	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18778	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Est. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86060, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18778	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Marco Alvario Mardirajan Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	marco.mardirajan@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Conzantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologacion Diaz Millón S/N Esq. Centro Col. Pionera, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Naranjo y Palomita S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZM33 SN ANDRES TUXTLA VANTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	18378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gál s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85459, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZ238 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 Maracaná 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Santa María Tulpetlac, San Cristóbal, Col. Independencia Oriente Miguel Alemán s/n, Fracción de Mangas, Edo. de México, Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1 UMMA TIJUANA, BC	22228, Tijuana, Baja California Norte	Dra. Ana Ruth Hernández Cenantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	UMPH4 EJIDO DURANGO, BC	Calle Canada # 1801 Col. Rio Tijuana I ercena Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Av. Atlántico s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Carretera Transpeninsular Km. 192 El No. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Col. Antonio Nemo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZM2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25770, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacarín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. De las Arroyas y Bvd. Sordo del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizcos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Pablo de Magia No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS

Estado	Distrito	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Ciudad	Código Postal	Nombre Completo	Correo Electrónico	INE	Presupuesto	Modalidad	Unidad	Unidad	Unidad
Coahuila	UMF14 ZAPARCOA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF98 MONCLOVA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF28 AGUIITA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF50 CUATROBENEGAS, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	UMF7 UDMA	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Coahuila	8858/TILLO, COAH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,138,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	1	
Distrito Federal	UMF6 LA MERCED, DF NORTE	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Roberto Manuel Umeas Zamora	roberto.umeas@imss.gob.mx	Distrito Federal	06720	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.umeas@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Distrito Federal	1	
Distrito Federal	UMF6 GUERRERO, DF NORTE	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Roberto Manuel Umeas Zamora	roberto.umeas@imss.gob.mx	Distrito Federal	06720	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.umeas@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Distrito Federal	1	
Distrito Federal	UMF2 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Distrito Federal	06720	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Distrito Federal	5	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N XXI	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	Hidalgo	02850	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Hidalgo	9	
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Hidalgo	02850	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Hidalgo	1	
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO D.F.SUR	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	Hidalgo	02850	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Hidalgo	1	
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	Hidalgo	02850	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Hidalgo	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CNMVER GUANAJUATO	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	Veracruz	91810	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Veracruz	7	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H E2 C.M.N CD ORESON, SON	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Sonora	66100	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Sonora	5	
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ulises Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	Coahuila	28650	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Coahuila	2	
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE H E25P C.M.NAC PUEBLA	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	Puebla	72000	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Puebla	2	
Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Michoacán	61505	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Michoacán	1	
Michoacán	HG28 MORELIA, MICHOACAN	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Michoacán	61505	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Michoacán	2	
Michoacán	HG28 ZACAPU, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Michoacán	61505	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Michoacán	1	
Michoacán	HG28F9 APATZINGAN, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Michoacán	61505	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Michoacán	1	
Michoacán	HG28 CHARO, MICHOACAN	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Michoacán	61505	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Michoacán	1	
Michoacán	UMF119 ZITACUARO, MICH	Unidad de Adquisiciones y Contratación	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Michoacán	61505	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	Michoacán	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	Entidad Pública	Domicilio	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Salario	Interpretación	Comentarios
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, y Corrección S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DIF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Múgica, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma, 1 Entre SO de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becarri Alquiiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarri@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	HGZM10 SANTIAGO	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Joséfa Ortiz de Domínguez No 7 Carretera, 200 Tapic-Pio Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF 27 SIN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGSM10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cerezo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estimilino y Profuro, Ruiz Cortines, Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6761 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Alianza S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arceaga y Jiménez Col. Paraíso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Coahuilino García y Guayajuato Col. Callesano Garza C.P. 66650, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF 66 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Ismael Cavazos 390, Col. Filón de La Sierra, G.P. 87132 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cent. Heroica de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 4 de Sur No. 421 U.H. Intonari La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	HGZ3 SIN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.290 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Gálvez No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modib, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García, Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86920, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APZACCO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPUALPAN, TLAX	Pompeo Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpuhpan, Calpuhpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	Bellano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prokongón Díaz Miñón S/N Esq. Centro Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Estados	Unidades	Clave de contrato	Ubicación	Responsable de contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	SEAT	Categoría	Comentarios
Veracruz Norte	HGZMIF36 CD CARDEL, VER NTE	Veracruz Norte	Av. Flores Magón Esq. Carrizosa Carde - Huixtla, Cd. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Carde, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Veracruz Norte	HGZMIF28 TURPAN, VER NTE	Veracruz Norte	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Foo. Coz. C.P. 82733, Tlaxpan de Rodríguez Cano, Tlaxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Veracruz Sur	HGZMIF32 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz Sur	Calle justo sierra no. 31 col centro. c.p. 39700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Comova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Insular Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	con
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Av. Lento y Calle "P" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HGZMIF LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Bld. 5 de Febrero entre Héroe de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Pamón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Independencia Kleco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMIF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bld. Haroldo R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIC U MORELOS, DF NTE	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Crávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CAN CD OBTREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prolongación Hidalgo y Guisayari SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.vazquez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Bld. Mércio Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pto Moreno y Tomas Estroves Col. Centro C.P. 78233, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimediales (con)	1
Chihuahua	HGZMIF6 CIUDAD GUAYMUTEMOC, CHIH	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimediales (con)	1
Chihuahua	HGZMIF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Av. Rio Conchos, Sector Promonta s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimediales (con)	1
Chihuahua	HGZMIF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Chihuahua	Prolongación Independencia Tecnológico Centro Guaymas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimediales (con)	1
Guajuato	HGZ2 DELAYA, GTO	Guajuato	Av. Mianillano Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guaymas	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimediales (con)	1
Guajuato	HGZMIF2 RAPUARTO, GTO	Guajuato	Av. de la Retoma No. 307 Fraccionamiento Gamarz C.P. 36500, Rapuato, Guaymas	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimediales (con)	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA PAZA	Hosp. General C.M.N La Raza	Cdad. Vallejo y Jacarandá Col. La Raza C.P. 02890, Dneg. Acazotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bulfores	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimediales (con)	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANSXXI	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Av. Guadalupe No. 330 Entre Dr. Márquez y Ego 3 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMAG PUEBLA, PUE	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de La República y B Promonta S/N Col. Amar C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con)	1
Shabta	HGZMIF3 MAZATLAN, SIN	Shabta	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Andrés López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con)	1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Calle 5a. Compu y Milva 800 Col. Zona Centro C.P. 67900, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Gutiérrez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimediales (con)	1
Beja California	HGSMIF2 S LUIS R COLOFADO, SON	Beja California	Av. Chihuahua y Benjamín Gón Col. Ruiz Cortés C.P. 85499, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.450.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado sólido	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Camillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.450.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado sólido	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 10 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.450.0061.01.01	Fotocardiografador integral para retina, estado sólido	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Departamento	Unidad de Gestión	Condominio	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PRE	CU	Comodato	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Clad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Fotocoagulator estado sólido.	1	
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistímica SIN Nichita Bravo y Guantimú Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Fotocoagulator estado sólido.	1	
San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11902	linda.liz@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Fotocoagulator estado sólido.	1	
Shalwa	HGRI CUJAJUAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullacán Rosales, Cullacán, Shalwa	Ing. Oscar Antonio Pivara Salazar	Ingeniero Biomédico	11902	oscar.pivara@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Fotocoagulator estado sólido.	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Fotocoagulator estado sólido.	1	
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF-N	Av. IPN España Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11928	roberto.linares@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	3	
Hidalgo	HGZMFB CD SHAGUIN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMFB TULA DE ALLENDE, HGO	Atlixco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	JUMAE HE14 CUMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Gavarras y Padilla SIN Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Hidalgo	JUMAE HG CIVN LA RAZA	Clad. Vallejo y Juarcandías Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobaños	Jefe de la División Biomédica	11928	jose.flores@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	2	
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nautacán C.P. 53000, Tlaxiaco, Tlaxiaco, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59397, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Clad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11928	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Puebla	HGZS10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73300, Nuevo Necha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Caridió Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	alberto.caridia@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEAL, VER NTE	Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11928	simon.garcia@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora de traslado.	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Chromelation Esquina Correogónora Col. Merced Balbuena C.P. 15010, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11929	roberto.linares@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZM18 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Mochizó Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepexi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGZS 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11929	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10	
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nautacán C.P. 53000, Tlaxiaco, Tlaxiaco, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	oliver.ruz@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SIN Est. Centro Col. Florencia C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Namapú y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bano Verbugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	hector.bano@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Canas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16379	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4 GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

País	Entidad	Ubicación	Dirección	Responsable del Contrato	Cargo	Correo Electrónico	File	EN	Distribución	Cantidad
16	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SJR	Av. Pío Mártires No. 288 Entre Alvarado y E. Hidalgo Col. Tzucupán San Angel C.P. 01600, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peralta Anayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	10	
16	HG28 UTLUPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SNV Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2	
16	HG32MF9 APATZINGAN, MICH	Carretera Uruapan, Michoacán de Ocampo, Calle Condego y 22 de Octubre SNV Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60660, Apatzcingan de La Constitución, Apatzcingan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1	
16	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	5	
16	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SNV, Col. Casa Blanca C.P. 86800, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	3	
16	HEZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Viscosa y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2	
16	HG52 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vales No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1	
16	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Chén Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2	
17	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Opacalle C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Compañía Norte 1614 esquina con Patrocles Mercedes Col. Geminal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HEZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	HG2MF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolucionaria y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	HG2MF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HG2MF20 FCO MADRERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero, Coahuila C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HG2MF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HG213 GUADALAJARA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26500, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	UMF Y LUMAA 88SALTILLO, COAH	Blvd. San Antonio, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	HG248 GOMEZ PALAJO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simarrell	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HG2MF2 RAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 387 Fraccionamiento Gámez C.P. 36000, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HG210 GUANAJUATO, GTO	Lerdón del Cardenal No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	HG2MF8 ZHUATLANEHO, GRO	Chauay y Helomo No. 1 Col. El Ángel C.P. 40800, Teniente José Agustín, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	HG2MF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	HG2MF5 TAXCO, GRO	Av. de las Plátanos No. 300 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	HG2MF19 GD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40600, Pinar del Río, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Reforma Alti Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12	
17	UMF 28 UMA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo, Joyas del Marqués, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
17	UMAE HEZ CMR CD	Calle Poligonación, Hidalgo y Huesacay SNV Col. C.P. 95130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sinaloa	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	HOSP. ESPECIALIDADES N° 2, SONORA	95130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sinaloa	Ing. Álvaro Vértiz Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertezo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14	
17	HOSP. ESPECIALIDADES, JALISCO	UMAE HESP OBLATOS CHINO, GUADALAJARA, JALISCO	Ing. Alan Alfonso Montezmayor	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montezmayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7	
17	HOSP. GINECO OBSTETRIA N° 23, NUEVO LEON	Av. Constitución y Félix II Gómez SNV, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Oscar Eleazar González Cárdenas	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8	
17	HOSP. GINECO OBSTETRIA, JALISCO	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14	
17	HOSP. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #92, Col. Sta Cruz Acatlan Nautacaban de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México								



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Organización	Unidad/Localidad	Concepto	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IME	SN	Unidad	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas de Salinas	Coahuila	Conector 15 S/N C/Est. Esp. Av. L.P.M. Col. Ingenieros de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGZ8 URUPAN, MICH	Michoacán	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Unapurul-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMFA ZAMORA, MICH	Michoacán	Av. Medero y Paseo de los Amneros S/N, C.P. 69000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMFE APATZINGAN, MICH	Michoacán	Calle Conregoria y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMFL LOS REYES, MICH	Michoacán	Av. 10 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZM MOCTEZUMA, NL	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	UMFJUMAA SN PEDRO GG, NL	Nuevo León	Bvtd. Díaz Ortiz y María Camil Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGZ15 TERUJUAN, PUE	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. GARCERANOS Col. San Nicolás Tetzimilán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HGZ5 METEPEC, PUE	Puebla	Km. 4.5 Carretera Atlaco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlaco, Atlaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGZ210 NUEVO NECAVA, PUE	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suarez C.P. 73300, Nuevo Necava, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGR1 QUERETARO, QRO	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjeron de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Bvtd. México Lanesa 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Teresa Estrevas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Sinaloa	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes G.P. 81265, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGZMFA NAVOLATO, SIN	Sinaloa	Carretera Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGZ64 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZ2 CARDENAS, TAB	Tabasco	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Jalisco	Beltrano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZMFA POZA RICA, VER	Veracruz Norte	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 80260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMF15 UMAA TELERIA, VER	Veracruz Norte	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 81687, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Intero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.sanchez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	HGZMFI 1 CAMPECHE, CAMP	Campoche	Av. López Mateos por Telamemias y Quimilana Pto. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Parilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag	1
18	CONSULTA EXTERNA CMN LA OMLARAZA	Consulta Externa CMN La Omlaraza	Coat. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Lic. Sergio Jallabados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.jallabados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag	2
18	HGZ27 TLATELOCOLO, DF NORTE	Distrito Federal Norte	Luro y Manuel González No. 311 Unidad Nonoako Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag	1
18	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prolongación Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Biemélica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag	1
18	UMAE H21 TORREON, COAH	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	Bvtd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27300, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirujías	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag	1
19	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Aguascalientes	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Parrotales Mexicanos Col. Grenelí C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Compras	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	SEI	Fecha	Estado
19 Baja California	UMF72 Tijuana, BC	U.M.C. Estación Duz Onza s/n km. 11.5 carr. Amigosa a Tecate Col. La Misra C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venbuho	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carmelara a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Legón Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.legon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Campeche	HGSZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Telemartes y Quintero Poo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Chiapas	HGSZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carmelara Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Chiapas	UMF18 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chicasasas esquina Avícola 115 Col. Las Palmas C.P. 23040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Chihuahua	HGR16 UMANA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Chonit # 8625 Col. Informaví Angel Trias, 32460, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Coahuila	UMF49 URDINOLA SALTILLO, COAH	Juarán de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Colima	H8210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soledad; Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pantillón C.P. 08100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lireras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lireras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2855 Nezaualpilli y Xicoténcatl, Xicoténcatl C.P. 04610, Deleg. Xicoténcatl, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Proton. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Smeral	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Guanajuato	H632 DELAYA, GTO	Av. Multisismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38000, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leidia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 38800, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Hidalgo	HGSZMF9 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49380, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Hidalgo	HGSZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Osorno No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Luzero Cardeñas y Roberto Michel Col. Gloria del 'Alamo' C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 894 Sección. C.P. 85130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo España Flores Magón Col. La Mota C.P. 32000 Lerma de Villafra, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Michoacán	H82 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélias SN, Esquina Sánchez Flores C.P. 60700, Morelia, Michoacán, Coahuila de Zaragoza	Ing. Ray Beltrame Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.beltrame@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Morelos	HGSZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Garduñas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de vieira Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Oaxaca	UMF 68SALTUCA DEL CAMINO, OAX	Alameda 1200 Esquina Con Ahueltas, Colonia Las Flores, C.P. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	11 Sur 1805 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Agustín Magallán Lara Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	agustin.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Querétaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO QRO	Cdzt. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76136, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Quintana Roo	UMF13 CARCUN NORTÉ, QROO	Av. Talleres Esp. Protong. Tulum, M. 7 L 1 Región 89 C.P. 77527, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Magallán Miramontes	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 San Luis Potosí	HGSZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tracido Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tracido@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Manaví Humaya C.P. 80020 Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.
19 Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Prolongación Guerrero SN, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1 Mastografía digital de campo completo.



ANEXO N° 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Objetivo	Lugar de uso	Dirección	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREJ	SEJA	Interventor	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Irujo Guzmán SN Esc. Carretera, Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C Cardenas, Cardenas, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guitemexca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfredo Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF98 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Bertrán Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZM96 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Marín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Ver. frente al Colegio, Chica Anguila	Ing. Meiro Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	meiro.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 35 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petroleros Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36 UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZM93 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.H. La Raza	UMAE HE CMH LA RAZA	Santa y Zacachila SN Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colección 15 SN Col. Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colección 15 SN Col. Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Méxicoán	HGZMZF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 80000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Guerrero Col. San Nicolás Teñizmitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAFRANCA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villafranca, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZM93 SAN ANDRES TLIXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERRA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintiero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Probing Av. División del Norte e-n y Calle 99, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ 1 UMMA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZM93 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHIN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	2
23	Querétaro	HG81 OQUETEARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Resolución	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Asesor	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ext.	Ext. Celular	Ext. Fax	Criterio
29	Hosp. Especialidades II 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 UTE - Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	531.619.0123.02.01		Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR45 LOS AVILA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	531.619.0123.02.01		Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	531.619.0123.02.01		Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Manzanos y Zizumbo SN, C.P. 67100, Guadalupe, Coahuila, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	531.619.0123.02.01		Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Nuevo León	HGZMF6 S/NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarero A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	531.619.0123.02.01		Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trindad Escobosa	linda.trindad@imss.gob.mx	12056	531.619.0123.02.01	531.619.0123.02.01		Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
30	Baja California	HGZMF9 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Pórtico 68 y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Baja California	HGSMF2 S/LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 82459, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quimera Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Jean Alberto Basto Pacilla	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAYLITEMOC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Rio Corchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cicla. Antonio Nariño y Luis Gutiérrez s/n Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF1 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cametera 97 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Xicozo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Lázaro Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF17 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Mariamones Col. Zona Centro C.P. 27300, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGSMF20 FCO 1 MAADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	HGSMF13 CIUDAD AGÜINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agüina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Coahuila	UMF Y UMAA 85SALTILLO, COAH/JAL	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Norte	HGRZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGRZ2 VILLA COMPA, DF SUR	Carra. del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Compa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGR2A UMAA VILLA COMPA SUR	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Gasoleros 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Distrito Federal Sur	HGRZ1 GABRIEL MANRIQUEZ DF SUR	Gabriel Manriquez No. 222, Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Guajuato	HGSMF15 MOROLEON, GTO	Protección América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Moroleón, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	mónica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Cospedes C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	531.619.0403.02.01		Monitor de signos vitales



Entidad	Unidad	Centros	Responsable	Curr	Correo Electrónico	PEEL	Monitor de signos vitales	Unidad
30	Hosp. Cardiólogía C.M.N Siglo XXI	UMIAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMIAE H PSIC SI FERNANDO DFLSUR	Ing. David Navea Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.navea@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMIAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Navea Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.navea@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	UMIAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMIAE HET MONTERREY, NL	Ing. Christopher Zlatate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zlatate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	15
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMIAE HET TORREON, COAH	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	20
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMIAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafaelortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMIAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Dr. Francisco Javier Cuevas Mogue	Director Médico	francisco.cuevas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	8
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMIAE HTO LOMAS VERDES, EMEEXTE	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	19
30	México Oriente	H6257 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMIAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	México Oriente	H6172 GUSTAVO BAZ TLANE EMEHO	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	México Poniente	H62021 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Michoacán	H62811 UMAA METEPEC, MICH	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Michoacán	H6120 PATZCUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Michoacán	H6118 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
30	Morales	H6111 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	40
30	Morales	H62115 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Morales	H62117 CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Nayarit	H6211 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6
30	Nayarit	H62110 SANTIBAGO IXQUITLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	Nayarit	H62115 TUXPAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	Nuevo León	H62117 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Nuevo León	H6211 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6
30	Nuevo León	H62115 SAN NICOLÁS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	4
30	Nuevo León	H62115 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Nuevo León	H62115 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad/Área	Dirección	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	PSU	Ubicación	Descripción	Cantidad
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Jorge Uraz de Benavente 154 colonias de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMFUMMA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Diaz Ortiz y María Camilí Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 62 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tampamejor 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Soc. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizbeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Camero, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Inaugurados Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE PEDIATRIA OBLAQUINDUC-JAL	UMAE PEDIATRIA OBLAQUINDUC-JAL	Boisain Domingo No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMP28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Sbedat No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZMF26 TURPAN, VERNTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoo Col. Fco. Cruz C.P. 92773, Turpan de Rodríguez Cano, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tovañán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99800, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49600, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapan, San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Pealtes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.pealtes@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Colabor 15 S/N Esq. Av. I.P.R. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlahuapán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villamar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamar@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Ahimsados S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Carreteras S/N, Esquina Sarcoz Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Camino C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 51301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUJERLA, PU	Av. Fidel Valdez Guzmán y 42 Sur No. 4211, U.H. Inimavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puerbla, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para el traslado intensivo.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ALEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENEDOR

Contenido	Estado	Unidad Federativa	Centro	Administrador Contenedor	Cargo	Correo Electrónico	FEI	Presupuesto	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Centro Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16400	531.619.0203.01.01	Módulo de signos vitales para signales intensitas.
33	Baja California	HGR1-JUANA, BC	Calle Carada #16801 Col. Rio Tijuanal Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Baja California	HOSMIF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Norte	HZLPA DF N	Santiago Atlixco No. 300 Col. Ampliación Penolera Acazapotzalco C.P. 02710, Deleg. Acazapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Uruarez Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uruarez@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Cruz de Hueso SN Entre Caliz. de Las Bombas y Frol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14316, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 1, Querétaro	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cevalantes y Piedad SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piiego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camellinas SN, Esquina Samson Flores C.P. 58970, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerique E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA, NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81259, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HG236 MEXICALI, BC	Av. Lumb y Calle "C" Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Baja California	HGR20 Tijuana, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Chihuahua	HGR6-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Tomas del Sur	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanviti Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CMN LA PAZ	Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPEICALIDADES CMNXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Dodores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Piiego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27300, Torión, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Guadalajara, Jalisco	Ing. Avaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	avaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Heriberto Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lacruz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINFECTO CAN LA PAZ	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Guadalajara, Jalisco	Ing. José Luis Flores Borja	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SN San Agustín 8RA, Sercochil. C.P. 55130 Escapes De Morelos, Escapes de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuamán	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boqueas de Los Charos 101, C.P. 61501, La Goleia, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Steen López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarzal@imss.gob.mx	16418	531.924.0081.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Domicilio	Responsable del Contrato	C-UP	Correo Electrónico	SNII	SIU	Comentarios	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANGUN, O ROO	Av. Politécnico Emma Tepich y Klinik, M. I. 1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ-1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000, Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
UMAE PEDIATRIA OBLIGADO, JAL	UMAE PEDIATRIA OBLIGADO, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Conzatas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGR 12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Chihuahua y Chihuahua s/n. Col. Puablo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGR 15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31260, Chihuahua	Ing. Miguel Méndez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Heronico No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF19 PARRIAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madeno y Malinomos Col. Zona Centro C.P. 27390, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Rodrigo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27650, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miztquitán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF23 CIUDAD ACUNA, COAH	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. Da los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cardenas y Huigra Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLILLO, DF NORTE	Av. Tenexca Chalmis S/N, Col. El Abuelo, C.P. 07740, Deleg. Guadalupe	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Seta Col. La Escalera C.P. 07300, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cbd. de Tlalpan No. 2835 Nizacuatlan y Xerapeño Col. Xerapeño C.P. 04610, Deleg. Xerapeño, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Olmali y Helano No. 1, Col. El Tajal C.P. 40850, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inbomart Ma. Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hapo, Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hapo, Gineco Obstetricia	UMAE HGO 3 CIVIL LA RAZA	Ciudad Vialpaz Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Ascensionistas, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF194 AMECA, JAL	Calle Pavo Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jerónimo No. 398 Col. Sector Hieloma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF48 CUITLARUAG, GUAD, JAL	Guilhuac No. 769 Col. Sector Hieloma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidrago No. 360 Col. Centro C.P. 47500, Tepatitlan de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF59 PONGTITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilian Centro C.P. 45550, Poncilian, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3435 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAÇOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47900, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Ota. Centro C.P. 60350, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SAN TIAGO XICUITLÁN, NAY	Nicolas Echeverri en Col. Cuautitlém	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISIÓN DE COMPRAS

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENIDO

Estado	Entidad	Instancia	Domicilio	Nombre del Responsable	Grupo	Correo Electrónico	Teléfono	Clave	Descripción	Nivel
Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Tuxtepec, Oaxaca	Carrizosa Tuxtepec Vías Aereas San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Playa del Carmen, Quintana Roo	Av. 30 Norte SN Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Ciudad Valles, San Luis Potosí	San. Mérculo Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lizeth Tinajero Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.tinajero@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Sonora	HGRH CD OREGON, SON	Oregón, Sonora	Huastega y Promoción Guerrero, Col. Millonarios del Ingreso, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Guillermo Valls No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Cardeal, Veracruz Norte	Av. Andrés Flores Magón Esq. Camarero Carde - Nautila, Col. El Modelo, José Cardeal, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOPAN, VER SUR	Cosamalopan, Veracruz Sur	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de sec. prim a un costado de la Esc. Primaria prot. Delfino Valenzuela, Córdoba, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Minatitlán, Veracruz Sur	Calle Jacinto Sierra No. 31 col centro. c.p. 95400, Cosamalopan, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Omealca, Veracruz Sur	Ignacio Zaragoza y conserje mejor col. centro c.p. 94600, Omealca, ver., substa a la vigen de Lunulla	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTREHO, VER SUR	Potrero Nuevo, Veracruz Sur	Av. ejido nacional municipio de Atzacol, Col. Potrero Nuevo c.p. 94960, (potrero nuevo), ver file a llenas 7/24	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Yucatán	HGSZMF5 TIZMIN, YUC	Tizmin, Yucatán	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Lissete Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	lissete.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Yucatán	HGSZMF3 MOTUL, YUC	Motul, Yucatán	Calle 28 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ingenier Armada No. 45 Col. Centro G.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
Chihuahua	HGSZMF23 HDALGODELPARRAL, CHH	Parral, Chihuahua	Proteccion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Marín Sánchez	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.marinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Manzanillo, Colima	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solisanes, Manzanillo, Colima C.P. 29889	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	migueld.marinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Colima	HGSZMF4 TECOMAN, COL	Tecomán, Colima	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	migueld.marinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Gómez Palacio, Durango	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Durango	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Monterrey, Nuevo León	Predio Ganosa Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2
Hsp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEX	El Molinillo, Edo de México	Av. Constitución y Valla U. Gómez SN, C.P. 64000, Durango, Durango	Ing. Alan Alfonso Montemayor Garza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
México Poniente	HGRH CHIHUAHUA, CHH	Chihuahua, Chihuahua	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nancasaján C.P. 53000, Juarez, Chihuahua, Edo. de México	Ing. Anuar Villamil Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villamil@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Michoacán	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Tuxtepec, Oaxaca	Av. Beques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chua, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Karf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	HGP HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Sonora	Carratera Tulepec Valla Nacional S/N, San Juan Bautista Tulepec, Cp 66800 San Juan Bautista Tulepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1
Sonora	HGZ23 TURTULA GUTIERREZ, CHIH	Turtula, Chihuahua	Av. Morelos, Ichto Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Ovi. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
Chiapas	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	San Ángel, Distrito Federal	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avencado Arzob	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avencado@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	2
Hsp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	HGZ29 COCAGALCO, EDO MEX	Cocacalco, Edo de México	Av. Pío Magallana No. 268 Entre Almirante E Higuayo Col. Tuxtla San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México Oriente	HGP7 CANCUN, Q ROO	Cancún, Quintana Roo	San Francisco Coacalco, Coacalco de Berriozabal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF	Del Paso y Tenoscatlán, Distrito Federal	Av. López Portillo Esquina Kichah SN, Región 92, C.P. 77516, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF	Del Paso y Tenoscatlán, Distrito Federal	Afili No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Df, México, Distrito Federal	Ing. Gustavo Alberto Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0556.05.01	Unidad de Atención de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Distrito	Unidad de Adquisición	Unidad de Inversión	Unidad de Operación	Unidad de Especialidad	Cantidad
38	Distrito Federal Sur	H6230 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Entre Carranza Col. Santa Anita C.P. 06800, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Sixtaro Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegación D.F. Sur	16813
38	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16813
39	Baja California	UMF26-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lazaro Gardenas No. 15100 - Mesa de Otaz C.P. 22439 - Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409
39	Distrito Federal Norte	H62 UM448 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Cor. Ampliación Periferia Acapulco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409
39	Guerrero	H62MF4 GUAJALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409
39	Guerrero	H62MF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lazaro Gardenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40860, Puncarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CAN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Hulsagrey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cuzt. Vallejo Esq. Antonio Velasco Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acahallan Nahuatlán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409
39	Michoacán	H62MF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Ahuacanes SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409
39	Michoacán	H62 83 MORELIA, MICH	Av. Camalines SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409
39	Michoacán	H62MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409
39	Sinaloa	H621 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andarado Col. Marguá Alemán C.P. 80200, Culiacán Posaltes, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409
39	Sonora	H621 HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409
39	Tamaulipas	H6216 CUMACA CD REWOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409
39	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409
39	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave Narantzo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 90280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409
39	Veracruz Norte	UMF15 UM4A TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díez C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409
39	Yucatán	H6212 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzá Col. García Gheres C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409
39	Yucatán	H621 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409
39	Zacatecas	H62 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409
40	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795
40	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacalle C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795
40	Baja California Sur	H62MF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Octavia No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 29680, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795
40	Chihuahua	H621 CHIHUAHA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795
40	Durango	H62MF1 DURANGO, DGO	Pedro Carlos Esp. Avenida Normal Col. G.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	11795
40	Guanajuato	H62MF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leicla Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795
40	Guanajuato	H625210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leicla Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE HFCARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Ent. María Candelá Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	11795

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Comunidad	Responsable	Cap	Correo Electrónico	RU	Unidad de electrocniología de uso general.	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Palma, C.A. Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° OBREGON, SON	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huicagway S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Colima, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Citología	rafael.ortega@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Peron S/N Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, EDO, de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HG20 URUAPAN, MICH	Bonafidell, EDO, de México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HG2 B3 MORELIA, MICHOCAGAN	Av. México y Paseo de Los Américos S/N, C.P. 58000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPU, MICH	Av. Camellinas S/N, Esquina Samon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Michoacán	HG27 LA PIEDRA, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 59010, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Nayarit	HG27 TEPEC, NAY	Calle Ciprés 93 Col. Las Américas C.P. 59937, La Piedad de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Nayarit	HG2NIF10 SANTIAGO DE CUJUNTILAN, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE	Nicolás Echeverría, Av. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col Centro C.P. 73000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Puebla	HGFR8 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcilaso Col. San Nicolás Tezcitlán, G.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Puebla	HG210 NUEVO NECAHA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73500, Nuevo Nazaco, Juan Galindo, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Querétaro de Juárez, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campesire C.P. 77020, Chetumal, O'Hyon P. Blanco, Quilmaná Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megalán@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tomas Esteva Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Sinaloa	Ing. Linda Letheth Trabelo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trabelo@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Tamaulipas	HGFB CIUDAD MADERO, TAMPS	Av. Efraim Mentemero y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82140, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Tlaxcala	HG2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Bd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 80400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillén Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guilenaca@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Veracruz Norte	HG2MF28 MARTINEZDELABORRE, VNI	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 50000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lk. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Maritiner de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanar	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94000, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbora	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzacol Col. García Girems C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Calle 41 No. 439 X 34 "B" Terreros El Finís, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imes.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocniología de uso general.
41	Puebla	HG20 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imes.gob.mx	12089	531.661.00790.01.01	Unidad de faccomisión.
41	Puebla	HG20 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle 2 Norte No. 2004 Y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.uao@imes.gob.mx	12089	531.661.00790.01.01	Unidad de faccomisión.
41	Puebla	HG20 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sac. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Letheth Trabelo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trabelo@imes.gob.mx	12089	531.661.00790.01.01	Unidad de faccomisión.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Orden	Ciudad	Unidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	IMSI	IP	Descripción	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carratera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdano@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Corchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 39000	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escobedo C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZ FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Aérea No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Véniz y División del Norte Col. Venados C.P. 06300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilpancingo, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rainger@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades Sgo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 09720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.secoedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Señor y Zapachilla SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Balsatón Dominguez No. 1000, Col. Oblatos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHAMUAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HGZB29 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1968 Col. Señor Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGSZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Avellan No. 5 Col. Centro C.P. 46930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Coordinador Biomédico	oliver.niz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	F. Lozano y Padilla Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Camarera A. Laredo Col. Ciudad Jardide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Gztl. Héroica de Cuapintepéc 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN O ROO	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaima.margallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estives Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Cuacana y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Cuacana, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.iveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.iveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ1 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Orienta 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ingeniero Biomédico	marco.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGSZ3 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ingeniero Biomédico	marco.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ3 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatrico	2

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CENTRO

Estado	Unidad	Dirección	Asignatario	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Fecha	Descripción
43	Baja California	HGMF6 TEGATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGMF31 MEDICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermoa.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZM7 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermoa.avendaño@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HGZMFB TEPIC DEL RIO, HGO	Ing. Edgardo Alcán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar_hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Sigo XXI	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Sigo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CINILA RAZA	Ing. Álvaro Vertuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vertuzco@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Pediatría C.M.N Sigo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Luis Flores Bolafios	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villanovitas	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGSNF12 LINAPRES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ28 TEZUTLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	UMAE HGF 48 LEÓN, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGM07 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR16 UNAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR11 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH				16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Unidad Ejecutora	Responsable del Contrato	Correo Electrónico	PRE	IMP	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VIBENTE GUERRERO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALAZO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZ53 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Lc. Eduardo Pangel García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N.SXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Jalisco	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGR2MF ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becarril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becarril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Morelos	HGRMF11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Quintana Roo	UMF93 PELEPECARRILLO PUERTO ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tlaxaco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD. JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	1

Estado	Destinatario	Ubicación	Beneficiario	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FEDE	Valor	Descripción
45	UMAIE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imsa.gob.mx	19655	531,941,1012,01.01	Ventilador de traslado pediátrico-neonatal convencional	
46	HG2ZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n. C.P. 34650, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imsa.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
46	HG2I-JUMAA OAXACA, OAX	Cad. Heros de Chiquetas 421 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imsa.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
46	HG2I SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carrera Tuxtpec Valle Nacional SN. San Juan Bautista Tuxtpec, C.P. 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imsa.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
46	HG2IMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tinoco@imsa.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
46	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalián Aneado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.aneado@imsa.gob.mx	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	
47	HG2ZMF15 TONALÁ, CHIAPAS	Av. Prohombreación Hidalgo s/n. Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdeño Aragón	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdano@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2ZMF19 HUIMTLA, CHIAPAS	Asociación eq. coahuila s/n. Col. Habitación Centro C.P. 30040, Huimtlá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdeño Aragón	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdano@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2IMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Comchos, Sector Paniente s/n. Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGR15 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlalpaín San Angel C.P. 01900, Delgado Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2IMF3 SAN ANGELO, DF SUR	Av. de la Reforma No. 307 Frecuenciametro Gomez, C.P. México C.P. 06400, Delas, Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2Z2A FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas del Río, C.P. 06400, Delas, Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2ZMF2 IPAPUATO, GTO	30050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ricos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2IMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos s/n. López Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ricos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2IMF3 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Nueva s/n. Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2Z2A TULANCINGO, HGO	Prohombreación, Guerrero s/n número y Carretera México-Tuxtla, Colonia Centro, 42900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2IMF1 PACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Céspedes C.P. 42900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2IMF3 TEPEJAL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepejal del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2Z 33 TZAUUCA, HGO	Fase 1, Unidad Habitacional Tzauyca Col. C.P. Tzauyca, Tuxtla, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2Z TULANCINGO, HGO	Prohombreación, Guerrero s/n número y Carretera México-Tuxtla, Colonia Centro, 42900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	UMAIE HG CMN I a PACHUCA	Cdad. Vallejo y Jaramas Col. La Frasca C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.lfonso@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naucalpan C.P. 55000, Iztapalapa, Iztapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2Z 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras SN, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2ZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 105, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boreques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2Z3 TEZUUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezcuutlán, Tezcuutlán, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Candelas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candelas@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Teñitziá, C.P. 75724, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candelas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candelas@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2ZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Michoher Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 76250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.tinoco@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
47	HG2Z FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 38150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imsa.gob.mx	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prourug Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imsa.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	
48	HG2IMF1 PACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Céspedes C.P. 42900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imsa.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.47
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad/Inst.	Quintal	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	RSI	UV	Descripción	Cantidad
Veracruz	UMAE HGO ORLATOS CANO, JAL.	Benito Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Car. Héroes de Chantlupoc 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garrochero Col. San Nicolás Teitiztrinita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Viteabos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte	HGZMP24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Palomita S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte	HGZMP28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



DICE:

DEBE DECIR:

34. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Partido de México	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Desflurano
38	Partido de México	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Isoflurano
38	Partido de México	Unidad de Anestesia de Alta Especialidad	Sevoflurano

36. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

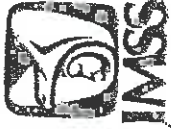
CLAVE PREI: 000000000017409



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE

DEBE DECIR.

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación); (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

M

X

T

O



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

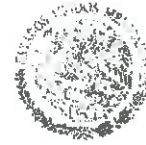
No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Unidad de electrocirugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada. Equipo de rayos x móvil.

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMNOC.JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo
Equipos Accesorios*							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo		

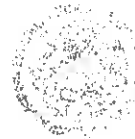
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

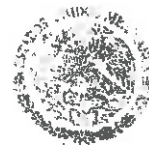
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Enlace a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por el que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11)

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomedica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR A VISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número de serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

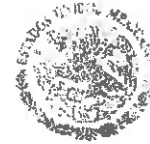
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12		Código No. 13	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	
Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	
Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

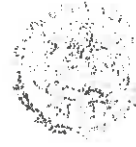
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0298

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atoto
 Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500
 Tel. 5312 7730
 www.manprec.com

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.
PRESENTE.

LICITACIÓN:	PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	06 de Septiembre del 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.			
DOMICILIO	ENRIQUE JACOB No. 7, COL. SAN ANDRÉS ATOTO, NAUCALPAN DE JUÁREZ C.P. 53500 ESTADO DE MÉXICO.			
R.F.C.	MPC910220EX3			
TELÉFONO Y FAX	(55) 6553 3629			
CORREO ELECTRÓNICO	ggr@manprec.com / bdh@manprec.com			

No.	Capacidad del Licitante					Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos		(11) Partidas que ampara	
	(1) Declaración Fiscal Anual 2016	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Personal c/Discapacidad	(4) Participación de MIPYMES	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido		(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido
1	Declaración Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	36086001-032-10	2010	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Oficio No. 248/12 De Fecha 05 de Septiembre de 2012	2
2	Pago Provisional Julio 2017						12PI0017	2012	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	Escrito Cancelación Fianza 5322-27959-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 25 de junio de 2015	2

Enrique Jacob Num. 7 Col. San Andrés Atofo

Naucalpan de Juárez, México C.P. 53500

Tel. 5312 7730

www.manpreco.com

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. de C.V.

ANEXOS



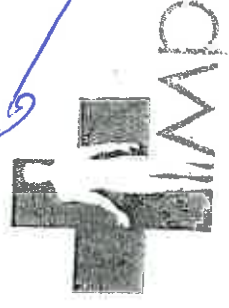
1	Declaracion Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	385-2010	2010	Mesa quincenal universal avanzada (para urologia).	Escrito Cancelación Fianza 5322-21826-3 Afianzadora Insurgentes Fecha 20 de enero de 2014	25
2	Pago Provisional Julio 2017						SSDF-DGA-379-2011	2011	Mesa quincenal universal avanzada (para urologia).	Escrito Cancelación Fianza 5322-25653-3 Afianzadora Insurgentes Fecha: 07 de abril de 2015	25
							SFA-DGASG-ITP-RF-189-2013	2013	Mesa quincenal universal avanzada (para urologia).	Escrito Cancelación Fianza 5322-30060-9 Afianzadora Insurgentes Fecha 04 de agosto de 2016	25
							D14B1001	2014	Mesa quincenal universal avanzada (para urologia).	Escrito Cancelación Fianza 5322-31899-8 Afianzadora Insurgentes Fecha 11 de febrero de 2015	25
							D15E016	2015	Mesa quincenal universal avanzada (para urologia).	Escrito Cancelación Fianza 5322-34474-0 Afianzadora Insurgentes Fecha 21 de septiembre de 2016	25
							4500025289-2016	2016	Mesa quincenal universal avanzada (para urologia).	Ningun Documento	25
1	Declaracion Anual 2016	Curriculum	No Aplica	No Aplica	No Aplica	48 MESES SIN MANTENIMIENTO MAYOR	2506	2010	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza III-428863-RC Fianzas Atlas Fecha 21 de enero de 2014	43
2	Pago Provisional Julio 2017						36111002-013-11-2	2011	Ventilador adulto-pediátrico	Ningun Documento	43
							SFA-DGASG-ITP-RF-001-2012	2012	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-26825-5 Afianzadora Insurgentes Fecha 02 de agosto de 2016	43
							E.M.L.-053-2014	2014	Ventilador adulto-pediátrico	Escrito Cancelación Fianza 5322-30778-1 Afianzadora Insurgentes Fecha 03 de agosto de 2016	43

9

[Handwritten signature]

Enrique Jacob Núm. 7 Col. San Andrés Atoto
 Neucaplan de Juárez, México C.P. 53500
 Tel. 5312 7730
 www.tonorec.com

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.
 PRESENTE.

ANEXO No. 5 PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO LA-0196YR040-ES-2017
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO S.A. DE C.V.

Fecha	PREI	ISAI	Descripción	Cantidad	Valor IVA	Porcentaje de Descuento (Relación con el No. Comparativo)	Descuento	Precio Unitario con Descuento al IVA	Importe Total con IVA	Fecha
1	16314	531.191.0391.03.01	Carro robó con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapasos.	12L	275,000.00	13.45%	36,987.50	238,012.50	28,561,500.00	06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	42.39%	143,476.08	194,990.72	26,713,728.12	
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	588,148.00	19.17%	103,182.87	434,965.03	7,829,730.51	
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	7.46%	40,145.80	498,001.64	996,003.28	
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,897.32	2.37%	12,068.31	498,008.01	498,008.01	
23	20666	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	2.84%	24,407.16	834,999.75	11,689,996.55	
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	788,245.36	0.92%	7,283.46	779,011.90	8,569,130.83	
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	846,551.72	18.03%	116,573.28	529,978.44	1,589,935.33	
26	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46	3.72%	13,908.73	359,981.73	28,798,538.79	
27	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83	10.04%	21,762.29	194,993.54	8,384,722.92	
SUBTOTAL									123,631,254.95	
IVA									19,781,007.19	
TOTAL									143,412,262.14	

IMPORTE TOTAL: CIENTO CUARENTA Y TRES MILLORES CUATROCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (4100 M.N.)
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON FLUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Graciela del Socorro Guzmán Ruiz
 GRACIELA DEL SOCORRO GUZMAN RUIZ
 REPRESENTANTE LEGAL

2597

066

S

I

Z

T

M

X

T

O